



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

VISTO:

Los Expedientes CUDAP: EXP-UNC: N°0002160/2013, 0065593/2012 y 0004737/2013 en los cuales docentes del Departamento de Estudios Básicos de esta Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba, solicitan se aprueben los Informes de actividades académicas desarrolladas durante el ciclo lectivo 2012 y Plan de Tareas 2013;

Y CONSIDERANDO:

Que se han emitido dictámenes favorables por parte del Departamento de Estudios Básicos al que pertenecen los docentes presentantes, de los Profesores Titulares y de Secretaría Académica;

Que puestos a consideración, fueron aprobados por unanimidad;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO
Y CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

Art. 1°.- Tomar conocimiento de los Informes de Actividades y Planes de Tareas presentados por las docentes del Departamento de Estudios Básicos de esta Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba, conforme el siguiente detalle:

INTRODUCCIÓN AL DERECHO

FERNÁNDEZ, ROBERTO LEANDRO (2012-2013)

**PROBLEMAS DEL CONOCIMIENTO Y FORMAS DEL RAZONAMIENTO
JURÍDICO**

CARRIÓN, DANIEL ALEJANDRO (2012-2013)

HISTORIA DEL DERECHO ARGENTINO

YANZI FERREIRA, RAMÓN PEDRO (2013)

Art. 2º.- Protocolícese, hágase saber, dese copia. Gírese al Departamento de Estudios Básicos. Secretaría Académica y Dirección General de Administración y Personal de esta Unidad Académica. Oportunamente, archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO,
A DOCE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE.



VICTORINO SOLA
Secretario Legal y Técnico
Fac. de Derecho y Cs. Sociales
Universidad Nacional de Córdoba



DRA. MARCELA ASPELL
DECANA
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN N°584/2013